

Pagina 1 de 2

ANEXO 1. PR-TAL-1 MODELO DE CONVOCATORIA PARA OCUPAR VACANTE LABORAL

AX-TAL-1 Versión: 13

OENEDALIDADES									
GENERALIDADES									
CÓDIGO DE LA	ΤΔΙ	CGSM - 03- 24	FECHA DE INICIO	02/05/2024	FECHA CIERRE		08/05/20	3/05/2024	
CARGOS SOL	ICITADOS:	Pr	ofesional de A	dquisiciones		NÚM. DE VACANTES:			
	PERFIL DEL CARGO								
Los soportes de experiencia deben presentar las fechas de inicio y finalización de la vinculación laboral relacionada. Se validará como experiencia la adquirida a partir de la fecha de grado profesional y el tiempo de práctica si estas fueron realizadas a partir del mes de mayo del año 2017. En los términos de referencia de la vacante encontrará los requisitos establecidos para Educación, Formación y Experiencia para el cargo ofertado.							ueron		
	HABILIDADES								
Adaptación al Cambio, Capacidad de Trabajo en Equipo, Innovación y Creatividad, Comunicación Laboral, Administración del Tiempo, Inteligencia Emocional, Autocontrol, Cumplimiento de Normas y Compromisos						ión del			
FUNCIONES DEL CARGO									
Especificas:	Se especifican en los términos de referencia de la convocatoria para el cargo ofertado.								
Otros:	Disponibilidad para Viajar: Si 🗸 No 🗌 Tiene personal a cargo: Si No 🗸							4	
INTORNACIÓN CONTRACTIVA									
INFORMACIÓN CONTRACTUAL									
111000	Contrata da trak	saia ramida nar al Cá	dian Cuatantius	adal Trabaia I av EO	\ I				

INFORMACIÓN CONTRACTUAL										
MARCO LEGAL	1 IIPO DE CONTRATO I TERMINO FIIO						Término Fijo			
SEDE DE TRABAJO Santa		Santa M	arta	DURACIÓN DEL CONTRATO		Ver item H en los TdR		SALARIO	P1	\$3.546.909
MODALIDAD	Presencial		JORN LABO	Tiemno Con		mpleto	HORARIO	L-V: 7:00 a.m. a 5:30 p.m. S:7:00 a.m. a 10:30 a.m. (Ocasion		

PONDERACIONES				
	Educación			
PERFIL DEL CARGO	Formación	De acuerdo con lo solicitado en los términos de referencia de la Convocatorias para el cargo ofertado.	90%	
	Experiencia	Convocatorias para el cargo diertado.		
ENTREVISTA	Entrevista perso	10%		
		TOTAL PONDERACIÓN DE PERFIL, ENTREVISTA Y PRUEBAS:	100%	

COMITÉ DE SELECCIÓN:				
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE	Coordinador de investigación e información para Gestión Marina y Costera			
	Coordinador Proyecto GEF7 Ciénaga Grande de Santa Marta			
SELECCIÓN	Coordinadora de Gestión Contractual			
	Jefe de Vinculaciones			



Pagina 2 de 2

INFORMACIÓN O ACLARACIÓN

ADICIONAL

ANEXO 1. PR-TAL-1 MODELO DE CONVOCATORIA PARA OCUPAR VACANTE LABORAL

AX-TAL-1 Versión: 13

	ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
DIVULGACIÓN	Las convocatorias y sus términos de referencia se publican en la página web del INVEMAR, solo a modo informativo. De igual manera, se encuentran publicadas en las redes sociales del Instituto, Universidades y bolsas de empleo en las cuales el Invemar se encuentre inscrito.
	Para aplicar deberá enviar en formato PDF su hoja de vida con los soportes que acrediten EDUCACION, FORMACION y EXPERIENCIA al correo seleccion@invemar.org.co informando el código de la convocatoria o nombre del cargo en el cual desea inscribirse. Si aplica por medio de las Universidades o bolsas de empleo, tenga en cuenta que debe de igual manera remitir los soportes que acrediten la información que usted tenga registrada en estos medios.
COMO APLICAR	El archivo de su Hoja de Vida deberá ir identificado de la siguiente manera: HV_Apellidos_Nombres.
	Revise y escoja la convocatoria que se más se ajuste a su perfil. Tenga en cuenta que sólo PODRÁ APLICAR A UNA CONVOCATORIA. En caso de que otra convocatoria se ajuste más a su perfil, debe enviar un correo declinando a la primera aplicación. Si no cumple el perfil por favor ABSTENGASE DE PARTICIPAR.
PRESELECCIÓN	Se hará con base en la revisión de las hojas de vida y soportes de acuerdo con lo estipulado en el per del cargo para EDUCACION, FORMACION Y EXPERIENCIA. Si el candidato no remite los soportes, s postulación podrá no ser tenida en cuenta. IMPORTANTE: En caso de ser seleccionado un candidato nacional o extranjero, que acredite habe realizado sus estudios en el exterior, será requisito indispensable la presentación del certificado de servicionado en candidato nacional o extranjero.
PUBLICACION DE PRESELECCIONADOS	convalidación de estudios de pregrado y/o postgrado según sea el caso. Se publicarán los números de cédulas de los candidatos preseleccionados en la página web de INVEMAR.
ENTREVISTA Y PRUEBA TÉCNICA	Los candidatos preseleccionados se citaran a entrevistas y a la aplicación de una prueba técnica de conocimientos en caso que el solicitante así lo determine.
PRUEBAS PSICOTÉCNICAS	El o los candidatos que obtenga(n) los mayores porcentajes en cada etapa del proceso, será(n) citado a la aplicación de una prueba psicotécnica.
SELECCIÓN	Será seleccionado para continuar el proceso, el candidato que cumpla con lo estipulado anteriormente obtenga la valoración más alta. Esta información será remitida el BID quien determinará continuadidad del aspirante en el proceso de selección.
	PAUTAS PARA EL ASPIRANTE
CONSIDERACIONES	 Tener disponibilidad inmediata para presentar la entrevista, prueba psicotécnica y de conocimientos d acuerdo con el medio que se disponga (Presencial o Virtual). De ser posible se realizará(n) el mismo dí de la entrevista. Disponibilidad inmediata para la vinculación. Flexibilidad y disponibilidad para viajar cuando se requiera. Podrá ser citado a entrevista con el Director General del Instituto.
RESERVA EN EL EJERCICIO	Los términos de referencia de la presente convocatoria no comprometen, ni obligan al INVEMAR
DEL DERECHO INCLUSIÓN LABORAL	tramitar su contratación.
INCLUSION LABORAL	El INVEMAR se encuentra comprometido con la inclusión social de los ciudadanos
PROTECCIÓN Y MANEJO DE DATOS PERSONALES	Al aplicar a la convocatoria, el candidato está de acuerdo con la siguiente cláusula de Protección Manejo de Datos Personales: En los términos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, el postulante manifiest expresamente que autoriza que el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives d'Andréis "Invemar", de tratamiento o procese los datos personales suministrados en virtud de la present convocatoria, para que en desarrollo de sus funciones como Instituto de investigación, pueda recolecta recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, y, en general, da tratamiento, transferir a terceros y disponer de los datos registrados durante el proceso de selecció para los fines previstos. EL postulante se hace responsable de la información suministrada y autoriza a INVEMAR para su validación y solicitar los soportes que considere necesario. Es obligación especial de postulante, el mantener actualizados los datos necesarios ante la Jefatura de Vinculaciones de INVEMAR, a fin de que la empresa le pueda hacer llegar cualquier clase de correspondencia durante el tiempo que se encuentre vigente la convocatoria.

tiempo que se encuentre vigente la convocatoria.

Para obtener información o aclaración adicional podrá escribir al e-mail: seleccion@invemar.org.co